



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 139
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 8 DE OCTUBRE 2019

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

REGIDOR OCTAVO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL DÍA OCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----**1.-**HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN, REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO**.-----

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL,

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**-----

-----**3.**-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DIA

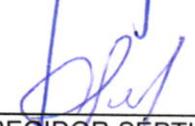
1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO ÚNICA DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE CELEBREN LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IVEA).

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO UNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.--
-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----
-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EDILES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----
-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.**-----
-----**4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO **AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO)**, EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO **AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.**-----
-----EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO ÚNICA DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE CELEBREN LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IVEA).**-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: LA MAESTRA **LOURDES MIRELES**, DIRECTORA DE EDUCACIÓN NOS AUXILIA EN LA EXPOSICIÓN DEL PRESENTE ASUNTO.-----

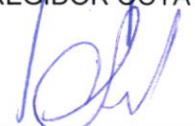
-----EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA **LOURDES MIRELES**, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, MANIFIESTA: EN VIRTUD DE QUE TODO INDIVIDUO TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN Y YA QUE ESTA ES UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y DE SUS HABITANTES NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE TRABAJAR EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, POR SUS SIGLAS IVEA, PARA PODER REDUCIR EL ANALFABETISMO EN NUESTRO ESTADO DADO QUE OCUPA EL CUARTO LUGAR DE ANALFABETISMO A NIVEL NACIONAL, ESTA REDUCCIÓN SE PRETENDE REALIZAR POR MEDIO DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. EN EL CONVENIO VIENEN LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS COMO AYUNTAMIENTO Y LAS QUE TENDRÁ EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, TENIENDO COMO OBJETIVO TRABAJAR EN CONJUNTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA, SIENDO LA POBLACIÓN OBJETIVO LOS CIUDADANOS DE QUINCE AÑOS O MÁS QUE SE ENCUENTREN EN REZAGO EDUCATIVO EN LAS LOCALIDADES DE TUXPAN, VERACRUZ.-----

-----EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO, MANIFIESTA: EL CONVENIO HABLA ACERCA DE LO QUE LE TOCA AL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO. SEÑOR PRESIDENTE, SI ME PERMITEN LEER LO QUE HE ESTADO ESCRIBIENDO, EL PORCENTAJE DE ANALFABETAS EN EL PAÍS REPRESENTA APROXIMADAMENTE EL 4% (CUATRO POR CIENTO) DE LA POBLACIÓN ESO ES QUE LA POBLACIÓN DE QUINCE AÑOS O MÁS TIENE UNA PRESENCIA DE 92'063,410 (NOVENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ) DE LOS CUALES 3'704,998 (TRES MILLONES, SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO) SON ANALFABETAS. EN EL CASO DE NUESTRO ESTADO DE


SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

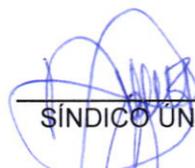

REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



VERACRUZ HABLAN DE QUE OCUPAMOS EL CUARTO LUGAR DE ANALFABETISMO PERO TAMBIÉN EL TAMAÑO DE CADA ESTADO TIENE MUCHO QUE VER Y EN EL ESTADO DE VERACRUZ TENEMOS PRESENCIA DE 8'112,505 (OCHO MILLONES, CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS CINCO) PERSONAS DE LAS CUALES DE QUINCE AÑOS O MÁS SON 5'960,115 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO QUINCE) PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN SIN DESARROLLO EDUCATIVO. SI PODEMOS VER MAESTRO **ARÁN** QUE TAMBIÉN ES PROFESOR COMO YO PODEMOS VER QUE ES ALGO PENOSO Y QUE SI TENEMOS DE ALGUNA MANERA COMPROMETERNOS PARA QUE ESTO VAYA HACIA ABAJO, EN EL AÑO 2000 (DOS MIL) SE HABLABA QUE EN NUESTRO ESTADO HABÍA UNA DISMINUCIÓN Y PODEMOS VER QUE NO FUE TAN GRANDE Y SI SE TIENE QUE TRABAJAR PARA QUE ESTO DISMINUYA, NOS PRESENTARON UN CUADERNO EN DONDE HABLA LO QUE NOS CORRESPONDE, EN EL PUNTO CUATRO HABLA DE NUESTRAS OBLIGACIONES, SI QUIEREN SITUARSE EN LA PÁGINA CINCO POR FAVOR, DICE QUE NUESTRAS OBLIGACIONES SON A) PROPORCIONAR POR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CONSIDERE, LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS Y EN SU CASO FACILITAR UN CENSO REFERENTE AL REZAGO EDUCATIVO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO. B) POR MEDIO DE LAS INSTANCIAS OFICIALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LA QUE CUENTE, SENSIBILIZAR, MOTIVAR E INVITAR A SUS HABITANTES MAYORES DE QUINCE AÑOS EN REZAGO EDUCATIVO A QUE SE INCORPOREN A LOS SERVICIOS QUE IMPARTE EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. C) SENSIBILIZAR Y CANALIZAR A LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE NO SEPAN LEER Y ESCRIBIR O QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE REZAGO EDUCATIVO Y QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE INICIAR O CONCLUIR SU EDUCACIÓN BÁSICA; BRINDANDO ADEMÁS, DENTRO DE SUS POSIBILIDADES, TODO TIPO DE APOYO QUE REQUIERAN LOS EDUCANDOS DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN. PARA ESTO SEÑOR PRESIDENTE ESTOY ESTRUCTURANDO UN PROYECTO DE BRAILLE EN CUANTO TENGA TODO ESTRUCTURADO LO PRESENTARÉ AQUÍ PARA DÁRSELOS A CONOCER QUE ES UNA FORMA DE APOYAR A ESTE GRUPO DE POBLACIÓN. D) FORTALECER PUNTOS DE ENCUENTRO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, CÍRCULOS DE ESTUDIO Y OTROS ESPACIOS DE ATENCIÓN EN TODO EL MUNICIPIO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS,

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

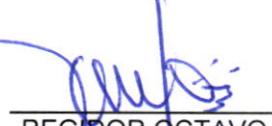


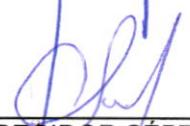
ADEMÁS DE EMPRENDER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A RECIBIR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN. E) FACILITAR LAS CONDICIONES NECESARIAS AL PERSONAL QUE LABORA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN EN SU INCORPORACIÓN A LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. ENTONCES DE ESTA FORMA TENEMOS QUE TRABAJAR MUCHO EN ESTA PARTE DEDICAR A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN ESTE AYUNTAMIENTO Y ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE SE INCORPOREN A LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y TAMBIÉN DARLES A CONOCER LOS SERVICIOS QUE OFRECEN. TAMBIÉN SE ANEXARON LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO Y LAS DE NOSOTROS, SE ANEXÓ EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO, NO LE VEO NINGÚN INCONVENIENTE MÁS QUE EL COMPROMISO QUE HEMOS TENIDO COMO SERVIDORES PÚBLICOS Y COMO INTEGRANTES DE ESTE CABILDO CON LA CIUDADANÍA. VIENE EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE PROPONE EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y EL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE SABEMOS QUE SON PERSONAS DE QUINCE AÑOS O MÁS Y VIENEN LOS ENLACES OPERATIVOS AQUÍ VIENE LA MAESTRA **GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUE ES LA RESPONSABLE Y POR CONTRA PARTE NUESTRO PRESIDENTE **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, VIENE MUY EXPLICADO TODO, TRAE EL CONTACTO, YO CREO QUE NO HABRÍA MÁS QUE APROBAR, VIENE EL CENSO DE POBLACIÓN TAMBIÉN, POR LA MAÑANA ESTUVE PLATICANDO CON LA MAESTRA **MIRELES** Y FUE LA INFORMACIÓN QUE PUDE SACAR.-
-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, MANIFESTANDO SU VOTO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIUDADANA **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; CIUDADANO **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO;


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

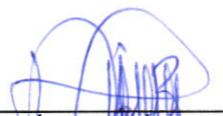

REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO;
LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ
LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; CIUDADANA **SONIA FÁTIMA
CORONA CHAIN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO Y, **MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----

-----EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ AL
SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA EXISTENCIA DE ONCE
VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN
ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO
APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN
E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----ACUERDO.-PUNTO 5.- VISTO EL RESULTADO DE LA
VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR
MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA:
CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28,
35 FRACCIÓN XXIV, 36, FRACCIONES IV Y VI, 37, FRACCIONES II Y
V, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE AUTORIZA, POR
UNANIMIDAD, DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE, QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO ÚNICA DE
ESTE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LA FIRMA DEL CONVENIO
MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO
VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR SUS SIGLAS
IVEA. NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA LXV
(SEXAGÉSIMA QUINTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES
CONDUCTENTES.-CÚMPLASE.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD
MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ
AGOTADO.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO
JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA,
SIN MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO;
LEVÁNTESE EL ACTA QUE DE LA PRESENTE SESIÓN DERIVE, LA
QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN
Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL


C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

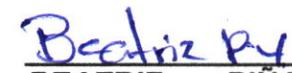

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO


C. ROBERTO LÓPEZ ARÁN
REGIDOR SEGUNDO

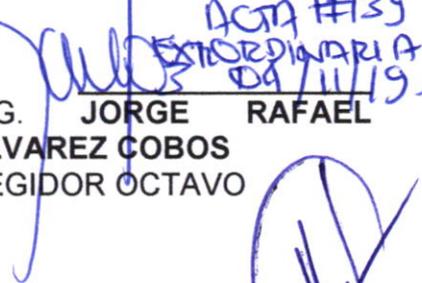

LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTUN
REGIDOR TERCERO

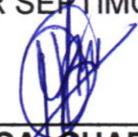

C. FRANCISCO JAVIER
MÉNDEZ SALDAÑA
REGIDOR CUARTO


LIC. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
REGIDOR QUINTO


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO


C. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO


LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA #139
EXTRAORDINARIA
09/11/19.